



AVISO

TRÁMITE

CARTA DE PASANTE

A todos los(as) alumnos(as) egresados, que no haya transcurrido un año desde la aprobación de su última asignatura, que cumplan con el número de créditos y requisitos establecidos en su plan de estudios, por este medio se les informa que a partir de las **12:00 horas del 26 de enero hasta las 17:00 horas del 02 de febrero de 2023**, pueden realizar la solicitud de la **Carta de Pasante** mediante el [Formulario Carta de Pasante](#) (el ingreso al mismo es mediante el correo institucional).

1.- Del **26 de enero al 02 de febrero de 2023**, podrás realizar el pago de derecho:

- a) Mediante transferencia bancaria o pago en ventanilla bancaria, el comprobante deberá adjuntarse en el formulario.

Titular de la cuenta: Facultad de Derecho

Banco: BBVA Bancomer

Número de cuenta: 0149838449.

Clabe interbancaria: 012 910 001498384499.

Costo: **\$ 12.00** (son doce pesos M.N.)

En el formulario señalado deberás adjuntar el comprobante de pago nombrando el archivo de la siguiente forma:

matrícula_CPasante

Ejemplo: **1010101_CPasante**

- b) Pago en la caja de la Facultad, posterior al pago deberá entregar en el Depto. de Control Escolar el recibo con sus datos de nombre completo, matrícula y número de contacto.

2.- Hecha la solicitud, **la entrega será de manera presencial** a partir 13 de febrero de 2023, de acuerdo con el número de solicitudes; en el Depto. Control Escolar en el horario de 9:00 a 16:30 horas.

3.- El día de la entrega deberán proporcionar una fotografía tamaño infantil en blanco y negro, papel mate, con blusa o camisa blanca.

Control Escolar
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

26 de enero 2023